



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Inscripción Doct. Cs. de la Computación Lic. Nicolás Emanuel STRERI EX-2025-00589440- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

El pedido de Nicolás Emanuel STRERI (Lic. en Ciencias de la Computación, UNRC) solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Ciencias de la Computación; y

CONSIDERANDO

Que se satisfacen los requisitos de admisión establecidos en los Artículos 8º, 9º y 10º del Anexo de la OHCD-2020-02-E-UNC-DEC#FAMAF;

Que conforme a lo dispuesto en el Artículo 14º del Anexo de la mencionada Ordenanza, el Consejo Académico de la carrera ha propuesto la integración de la respectiva Comisión Asesora;

Que se cuenta con el acuerdo del Secretario de Posgrado.

Por ello,

EL DECANO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la inscripción de Nicolás Emanuel STRERI (D.N.I. N° 39.968.264) en la Carrera del Doctorado en Ciencias de la Computación, con el tema de investigación "Metodologías formales para el desarrollo de algoritmos de aprendizaje por refuerzo seguros", bajo la dirección del Dr. Pablo Francisco CASTRO (UNRC).

ARTÍCULO 2º: Designar para Nicolás Emanuel STRERI la siguiente Comisión Asesora:

Dr. Pablo Francisco CASTRO (Director)	D.N.I. N° 26.223.086
Dr. Nazareno Matias AGUIRRE (UNRC)	D.N.I. N° 25.334.390
Dr. Valentín CASSANO (UNRC)	D.N.I. N° 29.402.388
Dr. Raúl Alberto FERVARI (FAMAF) - (Suplente)	D.N.I. N° 32.705.462

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese.

cs.jga